

Diario

\$200

EL INFORMADOR
Digitalwww.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Los tres hombres fueron sorprendidos mientras cargaban un camión

Sujetos son detenidos por hurto de madera en Carahue Pág. 05

Pág. 03

Ufro recibe reconocimiento como el mejor equipo de investigación de Chile

Sename Araucanía trabajó lineamientos para la atención de jóvenes en contexto de interculturalidad



Pág. 05

U. Autónoma firma convenio de colaboración con la Fundación del Magisterio de La Araucanía

Pág. 07

Diputado Becker apoyará feriado del 16 de septiembre

Pág. 06

Ministerio de las Culturas abre convocatoria al Programa de Apoyo a Organizaciones culturales Colaboradoras

Pág. 08

En Nueva Imperial se está ejecutando curso de sushi nivel avanzado



Pág. 04

En el mes de la lactancia materna Matronas realizan charlas para promover y guiar a las madres en el proceso de lactancia materna

Pág. 04



El Acuerdo con la Unión Europea

Por: Dr. iur. Teodoro Ribera Neumann, Rector Universidad Autónoma de Chile, Ex Ministro de Relaciones Exteriores

Durante su visita en junio a Israel, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen señaló que ese país y Europa -que registran un Acuerdo de Asociación de comienzos de siglo y un Plan de Acción renovado en marzo-, les une una comunidad de intereses en los valores democráticos, pero también en la necesidad de una mayor cercanía "para contrarrestar peligros como el desmantelamiento progresivo de las democracias".

Es muy probable que este impulso de la UE de buscar más densidad y un carácter estratégico a las relaciones bilaterales con Israel obedezca a la crisis política que afronta el primero con la invasión de Rusia a Ucrania. Ante ello, es imaginable que la diplomacia israelí haya comprendido la importancia y proyección estratégica de estar al lado de la UE, sin muchas más condiciones que compartir con ella, por ahora, una misma visión: más seguridad, democracia y desarrollo.

Nuestro país cuenta desde 2002 también con un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, que incluye un acuerdo global de libre comercio que en-

tró en vigor en febrero de 2003.

A fines de 2021 se cerraron las negociaciones técnicas del nuevo acuerdo, y si bien en estos meses se ha buscado limar algunos aspectos, en ningún caso hay de parte de la UE una voluntad de reabrirlo ni volver a nuevas rondas de negociación, ya que de ser así se abriría todo el texto. Josep Borrell, Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, a quien le une simpatía y amistad hacia Chile, precisó y reiteró que la UE no buscaba renegociar lo acordado y recomendó apurar el tranco.

Así, la demora de Chile puede convertirse en una trampa sin retorno, pues luego de sellarse el acuerdo, comienza un proceso de revisión jurídica y traducciones a los idiomas de la UE, lo cual tardará al menos un año. Sólo ahí comenzará su tramitación en el Parlamento de la UE y como éste tendrá elecciones en mayo de 2024, los tiempos para revisar y votar este acuerdo son muy estrechos, con el agravante que a finales de 2024 la UE tendrá una nueva Comisión, que no sabemos con qué objetivos inter-

nacionales asumirá.

No es una novedad que la base del desarrollo económico y social chileno se sostenga en gran medida gracias a la amplia red de acuerdos comerciales que tiene el país. El acuerdo con la UE, por la amplitud de las materias que aborda y los valores que lo impregnan, forma parte de una matriz de nuestra política exterior que le brindó al país décadas de desarrollo.

En esta especial coyuntura la Unión Europea espera una pronta definición de Chile y ha manifestado su disposición de invertir más en desbloquear el Acuerdo de Asociación, para firmarlo inmediatamente después del plebiscito. Por ello, nuestra Cancillería debiese analizar con profundidad y sensibilidad el contexto político y los efectos colaterales, perdurables e indirectos que significaría postergar una decisión como ésta. En otras palabras, Chile debe decidir si lo que pretende es ser un socio comercial más o un aliado estratégico de la UE en Iberoamérica, con el impacto y trascendencia que esto implica.

Turismo de Montaña en Chile, una Oportunidad no sólo de invierno

Por: Mg. Fernando Oyarce, Coordinador Académico, Magister Patrimonio y Turismo Sostenible, Universidad Autónoma de Chile

Los destinos de montaña de la zona centro sur de Chile han experimentado un desarrollo notable durante las últimas décadas. Localidades como Las Trancas, en la región del Ñuble y más recientemente Malalcahuello en la Araucanía han visto un aumento significativo tanto en la cantidad de turistas que los visitan como en el ingreso medio de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros.

Este desarrollo exponencial es explicado gracias a la concesión de centros de ski, las cuáles se posicionan como verdaderos atractivos ancla que atraen inversión y desarrollo a las localidades, abriendo paso a la instalación de servicios turísticos de calidad que se articulan en torno a cadenas de valor crecientemente sofisticadas y complejas.

Más recientemente las redes de actores turísticos de estas localidades han logrado generar una articulación público-privada que les ha permitido organizarse y plantear proyectos que apuntan a fortalecer la oferta disponible, diversificándola y abriéndola a nuevos públicos.

Es así como el Plan Nacional de Impulso el Tu-

rismo de Aventura Y Naturaleza en Montaña de TRANSFORMA Turismo, plantea que el Turismo de aventura y naturaleza en montaña emerge como una oportunidad para el turismo local, nacional y extranjero. Las nuevas tendencias del turismo, en línea con una evolución hacia estilos de vida más sanos y conectados con la naturaleza se traducen en un auge para la actividad. Según cifras de la ATTA, el mercado global del turismo de aventura creció un 667% entre 2010 y 2018 y en la actualidad un 30% del gasto mundial en turismo corresponde a turismo de aventuras. En términos de impacto económico local, se plantea que el turismo aventura permite que el 65% de los ingresos permanezcan en el país, mientras que en el turismo masivo este porcentaje es solo el 14%. A su vez, por cada US\$ 100.000 de gasto, el turismo aventura genera 2,6 empleos, mientras que el masivo genera 1 (USAID, 2017).

Por otra parte, la pandemia del COVID 19 presentó un efecto de vulnerabilidad al actual paradigma de desarrollo de la actividad turística en todo el planeta donde Chile no escapa de ello. Por lo cual

se hacen necesarios realizar esfuerzos que apunten hacia modelos de resiliencia para un desarrollo sostenible, basado en la incorporación de las comunidades locales y el medioambiente.

Finalmente cabe destacar que esta temporada invernal ha permitido que más personas se acerquen y se vinculen con el turismo en destinos de montaña permitiendo que nuestro país comience a ver con otros ojos estos espacios naturales, para el disfrute de muchos y de no solo unos pocos, permitiendo además acercar a la comunidad de los beneficios del turismo bien planificado.

Ahora los esfuerzos deben estar puestos en generar acciones que permitan no solo desarrollar un turismo estacional sino más bien durante todo el año, permitiendo que estos espacios ricos en belleza escénica, geológica y natural pueda estar más accesible, pero con los resguardos necesarios que posibilite su proyección en el tiempo además de apoyar el anhelado proceso de reactivación económica del turismo nacional.

 **EMERGENCIAS**
NÚMEROS DE
TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
Teléfonos 993962124 / 992972441
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Ufro recibe reconocimiento como el mejor equipo de investigación de Chile

El Dr. Ricardo Pérez-Luco, junto a un equipo de investigadores e investigadoras, fueron reconocidos a nivel nacional por su innovación e impacto a raíz de la plataforma SIGID MMIDA en la sexta versión de la iniciativa ILUMINAi+e.

Consolidando un trabajo de más de 20 años en temática de jóvenes infractores de ley, un grupo de investigadoras e investigadores de la Universidad de La Frontera fueron reconocidos como el Mejor Equipo de Investigación de Chile en la sexta versión de la iniciativa ILUMINAi+e.

El reconocimiento fue entregado por la Red de Gestores Tecnológicos de Chile con apoyo de Corfo y el patrocinio del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, buscando destacar la labor de profesionales, oficina de transferencia y licenciamiento, universidades, equipos de investigación e instituciones como empresas y emprendimientos de base científica tecnológica, que

política pública chilena”, sostuvo el Dr. Pérez-Luco.

Sobre este importante hito, tanto para el equipo de investigadores como para UFRO, el Rector de nuestra casa de estudios, Dr. Eduardo Hebel Weiss, expresó, que “para la Universidad de La Frontera, obtener este tipo de reconocimientos para nuestros investigadores, revela la calidad y excelencia del trabajo que hacen y que tiene una trascendencia más allá de la institución. Son estudios que llevan años de desarrollo e implementación, y que tienen resultados importantes. En este caso, la plataforma tecnológica que el equipo del Dr. Pérez-Luco ha puesto en marcha, es un insumo notable y amigable para quienes trabajan y ejecutan sanciones bajo la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Es, en definitiva, un aporte único, pensado y diseñado para facilitar una labor compleja y delicada”.

En la ceremonia de premiación, recibieron este re-



En ese contexto, el direc-

tor de Innovación y Transferencia Tecnológica, Franklin Valdebenito, dijo, que “es segundo año consecutivo que la UFRO se adjudica este reconocimiento, también con una tecnología generada en el ámbito de la educación, ciencias sociales y humanidades. Esto, ratifica el trabajo sostenido en la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, y destaca la especialización de esta Unidad, para apoyar este tipo de investigaciones que impactan directamente en grandes problemas que hoy experimenta nuestra sociedad”, concluye.

generó un gran orgullo que la OTL y la DITT apostaran por nosotros. Es una alegría mayúscula saber que, finalmente, con todo lo que significa una postulación de este carácter, con todas las universidades del país que desarrollan tecnología y con toda la historia que tienen otras universidades, sobre todo las universidades de Santiago, el haber sido nosotros los reconocidos a nivel nacional, es para sentirse muy orgulloso, como universidad y como equipo de investigación”, indicó.

Para el vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. Rodrigo Navia, este premio es de la más alta relevancia y refrenda las palabras del Dr. Pérez-Luco, en cuanto a la necesidad de una implementación de esta tecnología y ciencia en la política pública nacional, considerando la alta calidad y valoración de SIGID MMIDA.

“El trabajo realizado por nuestras y nuestros investigadores, se alinea, precisamente, al compromiso institucional de avanzar en investigación y desarrollo tecnológico, abordando los temas que involucran a nuestra sociedad, en este caso, la implementación de una plataforma pertinente para la atención de jóvenes infractores de ley, que, además, es el resultado de la experiencia de nuestras y nuestros investigadores en este tema, que llevan más de dos décadas trabajando por un mejor sistema de intervención y seguimiento”, señaló el vicerrector.



han aportado con innovación y han impactado en la sociedad.

El académico UFRO, Dr. Ricardo Pérez-Luco, junto a un equipo de investigadores e investigadoras, son los responsables de la plataforma SIGID MMIDA, tecnología única en el mundo que permite realizar el registro, evaluación e intervención para la atención de jóvenes infractores de ley. “Sólo esperamos que las autoridades logren prestar atención y que se abran a la posibilidad de su uso. Si eso es así, creo que estaríamos cumpliendo con nuestro objetivo, que es impactar en la

conocimiento, a nombre de todo el equipo de investigación, la Dra. Alba Zambrano Constanzo, acompañada de representantes de la Unidad de Transferencia Tecnológica de la Universidad de La Frontera; encabezada por su director, Franklin Valdebenito Godoy; la Agente de Propiedad Intelectual e Industrial Gabriela Soto Faúndez; y el Gestor Tecnológico Christopher Castro Alarcón.

Para el director del sistema, Dr. Ricardo Pérez-Luco, este reconocimiento fue toda una sorpresa. “La postulación por parte de la Universidad fue sorpresiva, y, además, nos

IPS Chile Atiende

BONO CHILE APOYA DE INVIERNO

- ✓ Beneficio no postulable que busca apoyar a las familias más vulnerables a enfrentar el alza de los alimentos y los gastos de invierno.
- ✓ Se entrega en agosto a más de 7.5 millones de personas.

Monto: **\$120.000**

Consulta desde el 5 de agosto www.bonoinviernochileapoya.cl



Futxa Ke
Txafkintu 2022

GRAN INTERCAMBIO DE SEMILLAS Y SABERES

Miércoles 17 de agosto
Gimnasio Chile - España
Desde las 09:00 horas.

Mapuche Nueva Imperial

En Nueva Imperial se está ejecutando curso de sushi nivel avanzado

Recientemente comenzaron las clases del curso de sushi nivel avanzado, actividad enmarcada en la ejecución del proyecto adjudicado por la Agrupación Juvenil La Calle Baila al Fondo Participa 2022, perteneciente al Insti-

tuto Nacional de la Juventud INJUV.

Desde la Municipalidad de Nueva Imperial, felicitamos a los jóvenes que llegaron hasta las dependencias del Departamento de Personas en Situación de Discapacidad a aprender



todo lo necesario para preparar sushis perfectos en sabor y estética con miras a disfrutar en casa o generar un emprendimiento.

Como Municipalidad les invitamos

a estar siempre atentos a la sección de actividades de la página web de la Municipalidad donde ofrecemos distintos cursos, talleres y capacitaciones gratuitas.

En el mes de la lactancia materna

Matronas realizan charlas para promover y guiar a las madres en el proceso de lactancia materna

La Organización Mundial de la Salud recomienda la lactancia materna como fuente de nutrición exclusiva hasta los seis meses de vida, constituyéndose como la principal fuente para asegurar la salud y supervivencia de los recién nacidos. En Chile, la prevalencia de Lactancia Materna al sexto mes durante los últimos 30 años ha incrementado en más de un 40%, siendo actualmente un 57%. En esa línea, Clínica RedSalud Mayor Temuco realiza un apoyo integral a las madres en este proceso, a través de charlas para el cuidado postparto y la difusión de material educativo.

“La evidencia científica sostiene que la lactancia materna ayuda a prevenir sobrepeso en los niños, está vinculado al desarrollo cognitivo y fortalece el vínculo y apego con la madre. Además, dentro de los beneficios inmediatos, protege contra enfermedades, a través de las inmunoglobulinas que protegen al recién nacido contra patologías como diarrea, infecciones, asma, neumonías, entre otras. Por lo mismo, se sugiere mantener los primeros seis meses de

vida y que se inicie en la primera hora de vida”, asegura Paola Vargas, Jefa de Matronas de Clínica RedSalud Mayor Temuco.

En esa línea, la Unidad de Maternidad ha enfocado sus esfuerzos en realizar charlas educativas que abordan temas relacionados con el cuidado del recién nacido, aseo y muda, aseo del cordón, los exámenes que se realizan durante la hospitalización, lactancia materna, entre otros. Además, se entrega un libro preparado por una de las matronas de la clínica para que la madre pueda informarse debidamente del proceso y aclarar sus dudas.

Hace algún tiempo la clínica inició talleres con las madres en la sala cuna, grupales en primera instancia, donde proporcionaba información educativa en distintos temas del cuidado del postparto y del recién nacido. Luego, producto del covid-19, se realizaron de forma individual, en el primer día post parto. “En estas instancias, les entregamos un libro realizado por una de nuestras matronas, donde se explica de manera didáctica

los pasos a seguir en relación al cuidado del cordón, la lactancia, el meconio, signos de alerta, entre otros. Nuestro objetivo a través de estos talleres es entregarles a las mamás todo el conocimiento, herramientas y la tranquilidad que buscan para disfrutar de mejor manera este nuevo camino”, asegura la matrona de RedSalud.

Adicionalmente, al momento del alta, las madres también reciben un kit de la clínica que trae diferentes presentes prácticos para el proceso de maternidad, como cremas para grietas en las mamas y absorbente de leche, entre otros.

La Jefa de Matronas de Clínica RedSalud Mayor Temuco sostiene que en esta primera etapa son muchas las madres enfrentan problemas con la lactancia, que van desde grietas en el pezón hasta dificultad para acoplar, lo que a largo plazo puede conducir a que muchas decidan abandonar el proceso, por lo que la evaluación de estas charlas son muy positivas. “Muchas madres cuando enfrentan problemas con la lactancia



se sienten frustradas y como están enfrentando un cambio hormonal muy grande y están más sensibles, pueden incluso decidir no continuar con la lactancia. Por lo mismo, el rol

del equipo de Maternidad a través de este tipo de instancias suele ser muy beneficioso, ya que las madres se sienten apoyadas y acompañadas en este proceso”, concluye.



Los tres hombres fueron sorprendidos mientras cargaban leños a un camión

Sujetos son detenidos por hurto de madera en comuna de Carahue

Este reciente día lunes, se logró la detención de tres hombres por el delito de hurto de madera, esto en la comuna de Carahue. Los sujetos fueron encontrados infraganti cometiendo el delito, cuando cargaban un camión con madera robada de un predio de la misma comuna.

Personal de Carabineros de la Subcomisaría de Carahue, fue alertado mediante una denuncia telefónica, donde se especificaba que en el Fundo Pancul, se encontraban unos sujetos realizando el delito. Carabineros, al trasladarse hasta el sector, logró sorprender a los imputados mientras cargaban un camión con leños pertenecientes a la empresa Forestal Minico.



FOTO REFERENCIA

El teniente de la Subcomisaría Carahue Jonathan Hantsch, comentó: "Se logró la detención infraganti de tres individuos por el delito de hurto de madera, quienes

fueron sorprendidos cargando un camión con madera tipo eucalipto. Esto fue luego de una recepción de una denuncia, donde se señaló que los sujetos se encontraban en el interior del Fundo Pancul, ubicado en el sector de la ruta S-450 cometiendo dicho delito."

Mediante una instrucción de Fiscalía, se determinó que los tres sujetos quedarán a disposición del Juzgado de Garantía de la comuna de Carahue. Dos de los imputados, ya tenía antecedentes penales. En tanto, el camión de carga fue incautado y la madera fue devuelta bajo acta a la empresa Forestal Minico.

Hasta el 10 de agosto, a las 13:00 horas

Sename Araucanía trabajó lineamientos para la atención de jóvenes en contexto de interculturalidad



El servicio organizó un taller participativo intercultural para los encargados de programas de intervención de los Organismos Colaboradores Acreditados (OCAS). De esta forma, el espacio de conversación y reflexión permitió avanzar en la intervención desde el enfoque profesional y el análisis conceptual del trabajo que se viene realizando con los jóvenes que infringieron la ley.

La iniciativa revisó conteni-

dos asociados a la definición de interculturalidad, diversidad cultural, pertinencia y cosmovisión mapuche, entre otros conceptos y estuvo a cargo del gestor intercultural de la Región de La Araucanía, Carlos Torres, quien destacó que a través de la observación se pudo trabajar en la mejora de la intervención psicosocial de los jóvenes pertenecientes a pueblos originarios.

"Tuvimos la posibilidad de exponer y escuchar la expe-

riencia del Sename en La Araucanía y los organismos colaboradores en relación a la implementación de la interculturalidad. Destacamos en la oportunidad las características propias de cada territorio", explicó Torres.

La convocatoria estuvo dirigida a funcionarios y funcionarias de las áreas directivas, técnicas y administrativas de cada proyecto que conforma la red de proyectos de justicia juvenil en la región. En la instancia, los profesionales de OCAS dieron a conocer sus experiencias y sugerencias, visibilizando los actuales nudos críticos u obstaculizadores que impiden la mejor implementación de la interculturalidad en la actualidad.

No se debe olvidar que estas actividades están contenidas y mandatadas por el

artículo 4 numerando 8 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, la cual señala que cuando hablamos de interculturalidad se hace referencia a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, esto a través del diálogo, el respeto mutuo y la legitimación del otro en un contexto compartido.

Es en este escenario que

el Sename Araucanía viene a desarrollar acciones participativas y vinculantes para generar términos de referencia o definir mínimos conceptuales pertinentes.

Según lo destacó la directora regional del servicio, Claudia De La Hoz, "como institución pública debemos mejorar la incorporación de la interculturalidad en los procesos de intervención, como asimismo incluir las buenas prácticas en la materia a toda la red Sename incluidos los organismos colaboradores".

Gas 24 horas
452613330
982718983
982516712
abastible
energía limpia
Nancy torres

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Diputado Becker apoyará feriado del 16 de septiembre

Parlamentario de la región señala que iniciativa busca reactivar economía en un rubro deprimido en los últimos años por el efecto de la pandemia.

El diputado del distrito 23 de La Araucanía, Miguel Becker, apoyará el proyecto de feriado para el viernes 16 de septiembre, el cual permitirá tener cuatro días de celebración en estas Fiestas Patrias.

La medida, aprobada tras un proyecto de resolución el pasado 19 de julio con 108

votos a favor, 24 en contra y sólo 14 abstenciones, tendrá que ser presentada por el Gobierno para volver nuevamente al Congreso, en donde ya cuenta con un apoyo mayoritario, entre los que destaca el parlamentario de La Araucanía.

“Desde la pandemia ha sido muy difícil poder celebrar un nuevo año de nuestro país, tanto para los habitantes, pero principalmente para el rubro de la gastronomía, turismo y quienes también trabajan en relación a las celebraciones de esta fecha



tan importante para el país. Por esa razón votaré a favor y apoyaré este proyecto, ya que permite reactivar la economía en un rubro tan deprimido en estos últimos años y que necesita instancias como esta para seguir avanzando”, concluyó el diputado Becker.

De ser aprobado y despachado, este proyecto confirmaría la extensión de las celebraciones de fiestas patrias, las que comenzarían justamente el viernes 16 (que además no sería irrenunciable), hasta el lunes 19 de septiembre.

Presidente del CPLT inicia visita en La Araucanía con reunión con el gobernador regional



Con un encuentro con el gobernador de la Región de La Araucanía, Luciano Rivas, el titular del Consejo para la Transparencia (CPLT), Francisco Leturia, inició una agenda de actividades de coordinación con autoridades esta semana en La Araucanía en las que se abordarán propuestas de acción asociadas a capacitación e implementa-

ción de prácticas en materia de transparencia e integridad de la función pública.

El presidente del organismo encargado de velar por el derecho de las personas a acceder a información del Estado, explicó tras la reunión explicó que se trata de un trabajo que busca apoyar a las nuevas autoridades en estos

temas. “Estamos haciendo una campaña intensa de capacitaciones acá en la zona. Es una región que tiene alta demanda por temas de transparencia, que tiene además un gran servicio, que tiene excelentes números en cuanto al trabajo que está haciendo. Y creemos que mientras más gente sepa y esté informada de lo que pasa, mejor

puede ejercer sus derechos”.

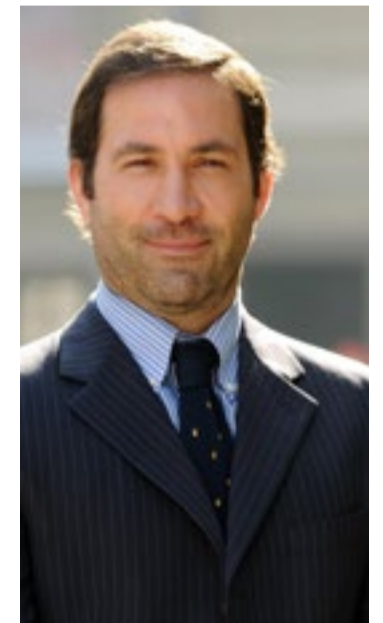
El presidente del CPLT detalló que esta iniciativa desarrollada conjuntamente con el Gobierno Regional data desde hace un tiempo y con buenos resultados. Agregó: “mientras más logremos que la gente sepa lo que tiene que saber van a mejorar sus posibilidades sus condiciones de vida, va a ser mejor para todos”.

Por su parte, el gobernador Rivas afirmó que: “Cuando hablamos de los avances de la democracia, cuando hablamos de una democracia participativa que es lo que nosotros queremos implementar desde acá de La Araucanía, claramente el tema de la transparencia es clave, principalmente cuando tenemos figuras nuevas como somos los gobernadores regionales, los gobiernos regionales electos”.

Asimismo, comentó que “tenemos que seguir trabajando con esta visión, tener servicios transparentes (...) y, por sobre todo, dando está la posibilidad de poder llegar a los municipios, a las 32 comunas de La Araucanía con información clara, capacitando también a nuestros alcaldes, a los funcionarios municipales referentes a estos temas

de la Ley de Transparencia, entre otros”. “Esperamos seguir en contacto para poder seguir trabajando en una región de La Araucanía mucho más transparente”, finalizó.

Cifras en transparencia
Acorde a datos entregados por el Consejo para la Transparencia (CPLT), históricamente región se posiciona en



el cuarto lugar a nivel nacional en cuanto a solicitudes de acceso a la información dirigidas a las diversas instituciones y servicios regionales, con 54.668 requerimientos. A nivel nacional, se han recibido 1.410.554 solicitados desde 2014 y hasta julio de 2022.

U. Autónoma firma convenio de colaboración con la Fundación del Magisterio de La Araucanía



La Universidad Autónoma de Chile y la Fundación del Magisterio de La Araucanía (FMDA) se reunieron en Padre Las Casas para firmar el convenio que busca desarrollar un plan de trabajo conjunto orientado a la producción, sistematización y transferencia de experiencias colaborativas.

El documento firmado entre ambas instituciones abarca áreas en el ámbito de la investigación y proceso formativo, lo cual permitirá incidir

en el quehacer de la región en el campo de la educación y así contribuir a la mejora de métodos de enseñanza y aprendizaje.

Para la Facultad de Educación de la Autónoma, así como para los estudiantes de la fundación, la firma de este convenio significa un progreso en materia pedagógica y permitirá “conformar el primer grupo de investigación, compuesto por profesores del sistema escolar con académicos de la universidad,

quienes serán un gran aporte al desarrollo de una política pública educativa”, destacó Rodrigo Fuentealba, Decano de esta unidad académica.

Ambas instituciones “tienen un importante sentido de compromiso de formar a los futuros profesionales, quienes tendrán la importante tarea de educar e instruir a las nuevas generaciones”, aclaró Rodolfo Nahuelpan, presidente del directorio de la FMDA.

Para la Universidad Autónoma de Chile y la Facultad de Educación, es imperante abrir espacios de conversación y trabajo colaborativo en beneficio de los futuros profesionales, por lo cual comparten el anhelo por crear nuevas estrategias educacionales y avanzar en el desarrollo de proyectos de investigación.

CANTÓN DE RECLUTAMIENTO
“NUEVA IMPERIAL”



INFORMA

Se encuentran abiertas las postulaciones para el Servicio Militar año 2023, dirigido a ciudadanos (as) cuyas edades fluctúen entre los 17 a 24 años de edad. Completando el formulario de voluntariedad podrán elegir la institución de preferencia: ejército, armada o fuerza aérea.

Esta postulación o inscripción se puede realizar de manera presencial en el Cantón de Reclutamiento de Nueva Imperial, ubicado en calle Vicuña Mackenna 371, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. y en la tarde de 15:00 a 16:30 hrs.

También existe la posibilidad de realizar este trámite online con clave única del registro civil ingresando a www.serviciomilitar.cl

El plazo legal para realizar dicha adhesión es el último día hábil del mes de septiembre del presente año.

Estos trámites son completamente gratuitos y sin requisitos previos, salvo para los nacidos (as) en el año 2005, que, con 17 años cumplidos, pueden anticipar su inscripción, autorizados y acompañados por su padre o madre o tutor legal más un certificado de nacimiento con indicación de los nombres de ambos padres. cabe señalar que, de acuerdo a lo estipulado en la ley de reclutamiento, los varones nacidos en el año 2004, que no puedan o no desean realizar su conscripción, podrán ser convocados de igual forma al servicio militar obligatorio y deberán revisar el sorteo general en el mes de octubre de 2022.

- más beneficios e información sobre el servicio militar.

•O simplemente... escanea el código
O simplemente... escanea el código
•canton_nueva_imperial@dgm.cl
•Fono fijo: 45 2435036

Celebración comunal Día Del NIÑO Y LA NIÑA 2022

Ven a compartir de música con un Dj en vivo, la presencia de tus mejores amigos animados, juegos inflables, pista de Go Kart, corre pasillos, juegos de feria con entretenidos premios, stand de pintacaritas y manicure girls, el show artístico de Dementes Temuko y muchas sorpresas más ¡Te esperamos!

5 de agosto 15:00 hrs.
Gimnasio Olímpico Elcecer Castille

TALLER VOLEIBOL QUEULE

PRONTO MÁS INFORMACIÓN

INICIO SÁBADO 6 AGOSTO 09:30 A 13:30 HORAS

@municipalidaddetolten

Gráfica actividad “Imperial la Junta “

Una gran presencia de público, amante del género musical urbano, se dieron cita en el frontis del Centro Cultural para presenciar la actividad denominada “Imperial la junta”, con la participación, principalmente, de artistas locales; los únicos invitados de afuera fueron el prestigioso grupo de Hip Hop, “Movimiento Original”, grupo que empieza a hacerse conocido, en el año 2008, presentando su cultura musical en diferentes lugares de Santiago. Lanzando el disco “Soldados del ghetto” el cual vendrá a potencial el éxito que ya comenzaban tener.



Movimiento Original



Matii Atlaz



Kdoos Sax (Ricardo Pasten)



Nésmar Pérez y sus Bailarinas



Ministerio de las Culturas abre convocatoria al Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras con foco en la reactivación del sector cultural

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio abrió la convocatoria 2022 del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC). Esta iniciativa busca aumentar las capacidades de sostenibilidad de las organizaciones que realizan intermediación cultural, fortaleciendo su gestión, recursos económicos y asociatividad, entendiendo esto como una dimensión fundamental para generar una mayor y mejor oferta artística para la ciudadanía.

En línea con este objetivo, esta versión del PAOCC entregará en total \$7.757 millones (\$7.756.664.940) para el financiamiento parcial o total de planes de gestión y proyectos culturales de organizaciones del sector.

En La Araucanía la seremi de las Culturas, Jeannette

Paillan, sostuvo que “esperamos que las organizaciones culturales de La Araucanía se informen y postulen a esta importante convocatoria que permite impulsar procesos artísticos y culturales significativos en los territorios.

La convocatoria 2022 tendrá un foco especial en la reactivación del sector cultural. Primero, considera el aumento en un 20% en el financiamiento de las organizaciones que se encuentran en la modalidad Continuidad (ex Trayectoria y conformada por 40 organizaciones culturales) y de un 10% en todas las otras modalidades y submodalidades, esto con el fin de mejorar las condiciones salariales de los equipos de trabajo y hacer frente al aumento de los costos a causa de la inflación. En segundo lugar, contempla la eliminación de las reglas que esta-

Programa de Apoyo
a Organizaciones
Culturales
Colaboradoras
(PAOCC) 2022



blecían un límite de recursos para destinar a remuneraciones y contratos de trabajadores y trabajadoras de la cultura, porcentaje que en las convocatorias anteriores tenía un límite de 60%.

Sobre la postulación

Al programa pueden postular personas jurídicas de derecho privado con y sin fines de lucro que cumplan

con los requisitos pertinentes para las respectivas líneas y modalidades. Las organizaciones que postulen deberán tener al menos dos años de existencia legal, a excepción de la Línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales, donde no se exige antigüedad a la persona jurídica postulante. En el caso de las personas jurídicas con fines de lucro, deberán fac-

turar anualmente menos de 25.000 UF.

Los \$7.757 millones se entregarán de la siguiente forma: Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación (\$3.940.000.000), Línea de Redes Sectoriales de Espacios Culturales (\$363.000.000), y La Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación modalidad Continuidad (\$3.453.664.940). Esta última agrupa y financia 40 organizaciones culturales (ex OIC y con base distinta a las otras).

Las postulaciones estarán abiertas en www.fondoscultura.cl hasta el miércoles 24 de agosto. Para poder postular se debe estar inscrito en Perfil Cultura, tanto la organización del postulante como las personas que formarán parte del equipo de trabajo.